

# El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12  
 Teléfono núm. 1799.—Aptdo: núm. 25

**DOS EDICIONES DIARIAS**

SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL: 250 PUNTAS MENSUALES

Tarifa: 10 pesetas

EN EL EXTERIOR: 300 PUNTAS MENSUALES

Tarifa: 12 pesetas

EXTRAORDINARIO: PUNTOS CONVENCIONALES

## Elecciones de compromisarios, para elegir, a su vez, Presidente de la República

### Abstenerse, es la posición que deben adoptar las derechas

Súbitamente, aunque se esperaba o vislumbraba, fué desistido el señor Alcalá Zamora; pero aun más súbita y fulminantemente decretó el Gobierno la designación de compromisarios para la elección de presidente de la República.

Se decretó por el Gobierno que se hiciera la proclamación de candidatos para la elección de compromisarios, en términos tan perentorios con tan reducido tiempo, que fué absolutamente imposible preparar aquella.

La proclamación y las elecciones de compromisarios van acompañadas de falta completa de garantías, para las derechas. El Gobierno, al ascender al Poder público, removió todos (o la mayor parte) cuantos Ayuntamientos de elección popular existían rigiendo los destinos de los pueblos, sustituyéndolos por Comisiones gestoras. Este es un hecho público, notorio y hemisférico padecido por los pueblos, que nos envían constantemente sus quejas, y algunos presentes, y así o manifestaban que van a ver agotada su paciencia.

Dentro de estos términos ¿qué clase de garantías pueden tener las derechas para acudir a una lucha de este género? ¿Dónde están los términos hábiles para ir a esta lucha supuesto que el plazo, establecido por el Gobierno, para la proclamación, es tan perentorio que se hace imposible preparar, cuanto más conular, ésta?

Estos hechos y muchísimos más, nos recuerdan los actos perpetrados por aquellos funestísimos partidos políticos de la Monarquía, compuestos de la mayor parte de los hombres que hoy forman los partidos de la República léica, los cuales, en aquel pasado, después de proclamar, como

gran conquista, el sufragio universal, tanto le adulteraron que sólo por excepción la verdadera voluntad popular prevaleció; y el pueblo español llegó a decir en aquella época que designaran todos los cargos públicos por decreto del Gobierno.

Si la farsa habría de prevalecer, ¿para qué conmovier a las gentes con elecciones?

Refiriéndonos al caso presente en presencia de los graves obstáculos y de las dificultades casi invencibles que de las determinaciones del Gobierno surgen, la posición airosa y discreta de las derechas es abstenerse de ir a la lucha en la elección de compromisarios.

Además ¿cómo van a acudir las derechas a una lucha electoral para la designación de Presidente de la República, bajo el ejercicio, en los Gobiernos civiles, de la censura inextinguible que pesa sobre la Prensa periódica derechista?

Parece inconcebible, y no se dió en Estado alguno civilizado, que una elección tan transcendental se realice con un régimen de censura implacable sobre los periódicos de derecha.

Las Izquierdas, en sus alarides de libertad, hacen a esta unilateral; es a saber: la libertad, a su manera, sólo para ellos.

Unas elecciones presidenciales bajo el imperio de la mordaza a los periódicos de derecha o adversos a los que mandan por la forma y esencia de su mandato!

¿Para qué se aprobó la Constitución del Estado si, para nosotros, se halla constantemente en suspenso?

Es posible acudir así a las elecciones presidenciales?

## Las derechas españolas y don Niceto Alcalá Zamora

El periódico intitulado «Claridad» que pertenece al señor Largo Caballero, jefe del socialismo, ha publicado datos muy interesantes sobre el concepto y consideración que al señor Alcalá Zamora le merecen las derechas españolas, y lo que se propuso hacer con parte de ellas.

Relata el periódico la crisis de octubre de 1934 que desató la revolución. El dar entrada en el Gobierno a la Coda lo califica «Claridad» de «traición y felonía de don Niceto».

Cuenta cómo en la Casa del Pueblo se recibían mensajes del despacho presidencial durante la tramitación de la crisis. La lealtad de Alcalá Zamora queda retratada en este párrafo que copiamos. Por él juzgará el lector mejor que con largos comentarios:

«Momentos antes de hacerse pública la lista del nuevo Gobierno y, por consiguiente, de esparrarse por toda España la orden de insurrección, y cuando ya todo el aparato represivo del Estado había sido puesto firmemente a punto, aún se recibió el siguiente mensaje, que dibuja con rasgos indelebles y precisos la fisonomía moral del remitente:

«Por Dios, que no se mueva nadie. Que se trata sólo de tres o cuatro meses. El tiempo preciso para deshacerlos y desacreditarlos».

Así hablaba el señor Alcalá Zamora—según «Claridad»—de los hombres a quienes acababa de otorgar su confianza...

Interesa mucho que conste todo esto que ha publicado el periódico del señor Largo Caballero para que copiosan las derechas el trato que se las dió por don Niceto Alcalá Zamora, conocimiento muy conveniente ante la pretensión de ese señor—según anuncia un periódico—de volverse a dedicar a la política activa del partidismo.

No olviden ofensas semejantes las derechas; siquiera para que no calen en las redes del proselitismo del señor Alcalá Zamora los incautos.

## Oficina Provincial de Colocación Obrera de Burgos

### De interés para Oficinas y Registros de Colocación Obrera, y para patronos y obreros

En la «Gaceta» del día 27 de marzo pasado aparece un Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo 1.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de la Ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a Colocación Obrera, y en los artículos 67, 68 y 9.º de las disposiciones transitorias del Reglamento de 6 de agosto de 1932, se declara obligatorio circunstancialmente, para patronos y obreros agrícolas, el acudir a las Oficinas o Registros de colocación con sus avisos de puestos vacantes, o de falta de trabajo.

Asimismo se declara obligatorio, salvo para los empleos de confianza y especializaciones profesionales indicadas en el artículo 2.º, que acepten los patronos a los obreros de las correspondientes categorías que se les designen, y a los obreros, los empleos que les señale el organismo de colocación respectivo; admitiéndose tan sólo la negativa de aceptación de unos u otros cuando esté fundada exclusivamente en los motivos que la Ley marca.

La colocación de obreros se hará en los Registros y Oficinas por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría, conforme al artículo 49 del Reglamento mencionado, acudiéndose cuando no hubiere inscritos suficientes o no fueran de aptitud profesional adecuada, al procedimiento de compensación fijado en los artículos 98 y siguientes del mismo Reglamento.

Artículo 2.º Los patronos agrícolas no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán elegir directamente o en régimen de compensación según correspondiera y tan sólo entre los inscritos en los Registros y Oficinas respectivos, el personal que necesiten para los cargos de confianza y trabajos que se mencionan a continuación.

Apeadores, mayoresales o mayoresmos; caseros; cortadores o limpiadores de arbolado y obreros para elaboración de carbones vegetales; cosechadores y seleccionadores de frutas; cuadreros; desinfectadores de olivos y frutales y especializados en el tratamiento con cianídricos; desvaratadores y taladores de olivo; especializados en la extinción de plagas, insectos y parásitos; especializados en la vinificación; especializados en los trabajos de molinos aceiteros; especializados en las industrias rurales, fabricación de quesos mantecas, etc.

Esquiladores; extractores de cortezas y corchos; gananes o muleros; guardas; hortelanos (regadores y hortelanos propiamente dichos) injertadores; pastores; peones y prácticos para auxilio de las faenas de parcelación y asentamiento; podadores de viña y arbolado en general; resinaeros; sembradores; sulcadores y encargados de tratamientos análogos; vaqueros (de establo y sementales).

En las localidades de cultivo cerealista único de secano, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en este artículo, podrá autorizarse con autorización de la Dirección General de Trabajo un turno bimestral forzoso de ganancias con objeto de conseguir una distribución equitativa del trabajo.

Artículo 3.º La infracción de lo preceptuado en los artículos anteriores será sancionada por cada día y por cada trabajador contratado indistintamente, con multas que oscilarán del tanto al triple del jornal o salario devengado por aquél imponibles por los respectivos Inspectores Provinciales de Trabajo, de oficio o a instancia de parte.

Artículo 4.º Por los organismos competentes se procederá en el plazo de un mes a ultimar nuevas Bases para el trabajo rural, de carácter regional o provincial preferentemente, donde se fijen jornal, y, a ser posible, rendimientos mínimos, y se regule el empleo de las mujeres y menores en el campo, con objeto de evitar competencias ilícitas y desplazamientos in debidos de trabajadores.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento; advirtiéndose a cuantos patronos y obreros agrícolas existen en el término municipal de Burgos, que para el mejor y más exacto cumplimiento de este Decreto acudan a la Oficina Local de Colocación Obrera de Burgos, sita en la calle de Madrid número 20, edificio de la Alhóndiga Municipal, de doce a dos donde se les ampliará y resolverá cuantas dudas pueda suscitar esta disposición. Se llama la atención de los patronos en lo referente al artículo 3.º del presente Decreto.

Burgos a 9 de abril de 1936.—V.ª B.ª, el presidente, Gervasio Méndez.—El secretario, Mariano Fernández.

## REVISTA Y DESFILE DE TROPAS

Orden de la Comandancia Militar de Burgos del día 11 de abril.

El próximo día 14, en conmemoración del V. aniversario de la proclamación de la República será día festivo, en cumplimiento de la O. C. de 19 de Junio de 1.931 (D. O. número 138), verificándose por las fuerzas de esta guarnición una parada y desfile Militares con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Las tropas vestirán de gala, se izará el Pabellón Nacional en los edificios militares por el Regimiento Artillería Ligera núm 1 se harán las tres salvas de 21 cañonazos reglamentarios, se servirá a la tropa en sus cuarteles una comida extraordinaria, entregándose en mano una peseta a los cabos y 00,50 a los soldados con cargo al Fondo de Material y al toque de diana serán puestas en libertad todos los arrestados no sujetos a procedimiento.

2.º Parada y desfile. a) Organización de las fuerzas.

Se organizará una columna de la siguiente composición:

Infantería.—Regimiento San Marcial 90, con dos Batallones, P. M. Bandera, escuadra, banda y música (jefes y oficiales a pie y las ametralladoras a hombro).

Caballería.—Regimiento Caballería España 4, con dos Grupos de dos escuadrones, P. M., estandarte, escuadra y banda (jefes, oficiales y tropa a pie a tierra).

Artillería.—Regimiento Artillería Ligera núm. 11, con dos Grupos de 2 baterías, P. M., estandarte, escuadra y banda (pié a tierra jefes, oficiales y tropa).

Intendencia.—Sexto Grupo de Intendencia, con 3 compañías a pie, P. M., estandarte escuadra y banda.

Sanidad.—Cuarto Grupo de S. M. con P. M., y 3 secciones (2 de armas y uno de camillas).

b) Mandos.

De la columna, el Excmo. Señor General de la 11 brigada de Infantería don Gonzalo González de Lara, auxiliado por su P. M.

De los demás Cuerpos y Unidades sus jefes naturales.

c) Colocación para la Revista.

El frente total de la Parada será desde el número 15 de la calle de la Isla, donde se situará la cabeza de la Infantería, hasta la esquina del edificio de la Diputación con la Plaza de la República, donde estará la cola de Sanidad, dando frente al río y ocupando las fuerzas toda la acera y lo indispensable de la calzada por el siguiente orden:

Infantería.—Los batallones en línea de 3 filas, uno detrás del otro con la menor distancia, desde el número 15 de la calle de la Isla hasta el Arco de Santa María. La música se colocará frente al número 17 de dicha calle permaneciendo allí durante todo el desfile.

Caballería.—Los Grupos en línea uno detrás del otro y dejando libre el Arco de Santa María, sobre la misma acera del Espolón; a continuación Artillería en la misma formación.

Intendencia en línea y Sanidad en línea.

Todos los Cuerpos enviarán al lugar de la Parada y media hora antes de la marcada para la Revista, un cabo con objeto de jalonar la formación, el cual se presentará al capitán de la P. M. de la Brigada.

d) Revista.

El Excmo. Sr. General de la División entrará a revisar las tropas por la Plaza de la República, donde será recibido por el Jefe de la línea al toque de atención general y un punto; todos los Jefes de Cuerpo se colocarán al costado de su Unidad por donde venga S. E.

Las fuerzas se encontrarán en sus puestos en formación a las 11,30 horas para comenzar la Revista a las 11,45 horas.

e) Desfile.

Terminada la Revista, las Unidades se concentrarán al toque de atención general y dos puntos en la calzada adoptando la formación en columna, con frente a la derecha del que tenían, para desfilar al toque de atención general y marcha ante las autoridades que estarán situadas en una tribuna frente al edificio de la Audiencia.

Las fuerzas desfilarán por el siguiente orden: P. M., Infantería, Caballería, Artillería, Intendencia y Sanidad Militar, haciendo la dislocación en el Puente de Castilla y por la carretera de Valladolid, regresarán a sus alojamientos.

f) Uniformidad.

Traje para la formación: el kaki, correa, armamento, guante blanco y gorra, con tabardo o en su defecto capote-manta, Oficiales con tabardo.

III. Previsiones.

Al acto del desfile asistirán todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio en traje de gala kaki con capote o tabardo, los cuales se situarán ordenadamente, en las inmediaciones de la tribuna instalada frente a la Audiencia.

Lo que ordena S. E. se publica para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de E. M., José Aizpuru. (Rubricado).

## Escuelas y Maestros

**CURSILLISTAS APROBADOS EN DOS EJERCICIOS.**

Los acuerdos adoptados en la reunión celebrada para tratar de nuestro porvenir, son los siguientes:

1.º Se ha nombrado una comisión, que se desplace a Madrid, el día 16 del actual para gestionar acerca del Ministro, pues tras justas peticiones.

2.º Los concurrentes a la reunión han contribuido con diez pesetas como cuota obligatoria para sufragar los gastos.

Los que se encuentran en tales condiciones dirán la cuota a Justo Rodríguez, Almirante Bonifaz, 26, bien por giro postal o cualquier otro medio.

¡Compañeros!

¡Acción! ¡Acción! ¡Acción para su función nuestro paro.

POR LA COMISION

NOTA.—Siendo muy pocos los compañeros que faltan de contribuir, esperamos mandéis la cuota lo antes posible.

## Las propuestas de candidatos a compromisarios

La Junta provincial del Censo se reunió ayer mañana en el Palacio de Justicia, bajo su presidente el señor Gómez Pedreira para recibir las propuestas de candidatos a compromisarios para la elección de Presidente de la República, habiendo solicitado la reunión de las mesas electorales los candidatos siguientes:

Don Eduardo Calleja Iturriga, don Andrés Morquecho de la Fuente y don Ricardo Mata Oiarde, de Izquierda Republicana; don Máximo Asenjo Arelzaga, don Paulino Palazuelos Rivas y don Rafael Laserna Elena, socialistas y don Carlos Abad Bernal, comunista.

## Los cultos del Viernes y Sábado Santos

**VIA-CRUCIS SOLEMNE.**

La solemnidad del Viernes Santo, en sustitución de la procesión del Santo Entierro que desde principios del siglo se venía celebrando en nuestra ciudad, se vio ayer concurrir, siendo punto menos que imposible el paso de la Cruz, Preste y Hermandades por las calles laterales, completamente llenas de fieles.

El señor cura coadjutor de la parroquia de Santiago, desde el púlpito y ante el micrófono, dirigió el «Via-Crucis», que resultó grandioso, estando encargado el Coro del Seminario de los cánticos al terminar las Estaciones, correspondiendo el pueblo burgalés con mucha devoción y entusiasmo.

A la terminación del «Via-Crucis» la Schola dicha cantó un solemne «Miserere» y el Preste don Felipe Abad entonó la Salve a la Soledad de María que la cantó todo el pueblo turnando con los seminaristas.

Asistió representando al Excmo. Cabildo el muy ilustre señor Dean don Emilio Rodero.

**LAS SIETE PALABRAS.**

En las parroquias de San Cosme y San Damián y San Lesmes y en las iglesias de la Merced, Salesas y Escuelas del Sagrado Corazón, se celebró el piadoso ejercicio de las «Siete Palabras» que el Señor pronunció en la Cruz y en algunas otras se hizo el ejercicio de la Hora Santa.

En la parroquia de San Cosme se instaló el micrófono y fueron retransmitidas por Radio Castilla las «Siete Palabras», que predicó el muy ilustre señor don Félix Arrarás, canónigo magistral. Los templos todos donde se celebraban estos cultos se vieron concurrir de fieles de todas las clases sociales.

—o—

La fiesta de hoy en la Catedral dió principio a las nueve y media, oficiando de Preste en la bendición del fuego y de la pila el muy ilustre señor don José Pérez Muñoz, asistido de diácono y subdiácono por los beneficiados don Pedro Mingo y don Luis Rubio.

La Capilla cantó los Kiries y Gloria de Palestrina y próximamente a las once se descorrieron con gran estrépito las cortinas que cubrían el altar y se echaron a vuelo todas las campanas de la Catedral, siguiendo el toque de todas las de la ciudad.

Después del Salmo «Laudate», se cantó el «Magnificat», a cuatro voces de don José María Moreno.

La chiquillería desbordó su entusiasmo agitando las campanillas en señal de júbilo por la Resurrección del Señor.

También fué numeroso el público que asistió a esta fiesta.

## DEPORTES

### CICLISMO

#### LA CARRERA EIBAR-MADRID-EIBAR

Organizada por el Club Ciclista Eibarés se inició esta gran carrera que tiene carácter internacional, y en ella se disputa el Gran Premio de la República.

La primera de las cuatro etapas tenía como espectáculo pintoresco la firma en el control, oficial establecido en el Paseo del Espolón, por cierto que ha estado muy bien organizado y bajo las acertadas órdenes de los dirigentes del Club organizador y de los guardias de Asalto y municipales.

Mr. Gervais, director de la prueba, dió la salida oficial en la Industriosa villa eibarresa a 32 corredores de los 42 inscritos a las seis y media en punto de la mañana y en el control de Burgos firmó el primero el vasco Apalategui a las once horas y cuarenta y cuatro minutos, seguido de Cañardo a unos largos, Montero y Dermit.

Les seguían A. Martínez, Larriñosa, E. Alvarez, Vallejo, Arogues, Capella, Berrendero, Cardona, Vicente Trueba, Fermín Trueba, Leturraga-Golzarri, Montes, Elys Tailleur, Inigeras, Gogéola, E. Puyo, Ezquerria, R. Cruz, cerrando el control con dos más L. Almazán, quien después de una pasadisa refrigeración al aire libre inició su viaje a Puzosa.

El vencedor del trayecto Eibar-Burgos hizo una carrera de media hora y media de 42 km.

#### CAÑARDO LLEGA EL PRIMERO A VALLADOLID

Los tres corredores que han pisado los primeros en meta en Valladolid, son Cañardo, Luciano, Montero y Apalategui.

El Chimbo.

### FUTBOL

#### EL «JUPITER F. C.» EMPATA A UN TANTO CON EL «CHUM. CHUM. F. C.»

El pasado jueves, en el Campo Laserna convertido en una laguna por las frecuentes lloviznas que cayeron sin cesar, contendieron en un partido amistoso los equipos arriba citados.

Por la causa expuesta y el mal estado del terreno no dieron ambos conjuntos su normal rendimiento. Esto no obs-

### COPIAS A MAQUINA

OPOSICIONES, CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, BACHILLER, DERECHO, ETC.

### ACADEMIA COMERCIAL

Sanz Pastor 18, 1.º Teléfono, 1466

## Cámara Oficial Agrícola de la Provincia

Por acuerdo del Comité Directivo de esta Cámara, se convoca a las entidades que integran el censo electoral de la misma a asamblea general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social Isla, 7, entresuelo, el día 21 del corriente mes a las doce en primera convocatoria y a las trece en segunda, con objeto de proceder al examen y aprobación de los Presupuestos de ingreso y gastos de la Cámara y los de sus Secciones respectivas.

En el mismo día se celebrarán otras dos asambleas extraordinarias, una a las nueve en primera convocatoria y diez en segunda para la constitución de la Asamblea de la «Sección de Agricultura general de esta Cámara y la otra a las diez y media en primera y once y media en segunda para la de «Ganadería e Industrias Derivadas» y aprobación de sus respectivos Presupuestos.

A cada una de estas dos últimas reuniones, asistirán los señores Delegados de las Entidades que oportunamente se adherían, a cuyo fin se ha remitido a cada una de ellas un boletín que deben sumplimentar y remitir a estas Oficinas antes del día 18 del corriente.

Los presupuestos antes dichos se encuentran para su examen a disposición de los señores Delegados desde el día diez hasta el veinte.

Para la asistencia a estas Asambleas extraordinarias, pueden las entidades ratificar el nombramiento a sus Delegados respectivos, o nombrar uno especial en las mismas condiciones que al nombrado anteriormente.

P. A. del C. D. El Secretario, Luis del Val.

## El 14 de Abril será considerado como domingo para el descanso en fábricas y talleres

Se ha hecho pública una Orden del Ministerio de Trabajo, disponiendo que el 14 de abril será considerado como domingo a los efectos del trabajo en las fábricas, talleres y demás establecimientos, aplicándose, en consecuencia, a dicha fiesta conmemorativa lo dispuesto en el decreto-ley de 8 de junio de 1925 y reglamento correspondiente de 12 de diciembre de 1925 sobre descanso dominical con las mismas excepciones establecidas para determinadas industrias y trabajos en las ciudades, disposiciones y sus complementarias, así como también con la excepción establecida por orden de 13 de abril de 1932 para los trabajos de impresión, edición, publicación y venta de periódicos.

## Joyería, Platería

Bisutería fina

### JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 12

PRECIO FIJO

## Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Centenarios con la Catedral y el Papa Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

KIOSCO DE LA PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA

## SANATORIO QUIRÚRGICO

(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD) QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón

Garganta, Nariz, y Oídos, Dr. Luis P. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc., Rayos X.

Sala séptica y aséptica, Calefacción central.

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos, Dr. Antonio Santos



Tribunales

Señalamiento para el día 13

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, sobre tenencia ilícita de armas, seguida contra Prudencio Benito Delgado.

SENTENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre daños, seguida contra Juan de la Peña Crujeles, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente con las costas de oficio.

Pequeños y mayores dicen que su desayuno es mucho más agradable tomando el PAN NUTRI de alimentación intensiva y fácil digestión. Elaborado por PANADERÍA TABOADA. Progreso, 18. Teléfono, 1364. Avance.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE Quintín Ruiz de Gauna VITORIA. PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO. DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63. Teléfono número 1.570.

Material para instalaciones LUZ, TIMBRES, TELEFONOS Y BARRARAYOS, MOTORES DINAMOS ALTERNADORES TRANSFORMADORES Antonio Vega ALMIRANTE BONIFAZ, 17.

MAQUINA de PINTAR, ENCALAR, DESINFECTAR "FIX". 20.000 funcionando. Hacer el trabajo de 75 hombres. Precio especial. VICTOR GRUBER S.A. ALAM. S. N. N. 33.33.33 BILBAO.

Representante en Burgos y su provincia LUCIANO DE URIBARRI. Tinte, 10. Tfno. 2153 - BURGOS - Apdo, 76.

Artículos de Pesca. Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha. Domingo de Pablo. Plaza Mayor, 50. Burgos.

POLLUELOS - POLLITAS Raza Leghorn PRADO HERMANOS LUCHANA, 8 - BILBAO.

ÉCOS de la vida local

Buzones de la Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y la Merced se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir debidamente.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso, semilla, permanente. Urge, pues, cooperar a ésta difusión de buena semilla ya que ello es obra de caridad evangélica.

LOS HABANOS «La Eminencia» SON LOS PREFERIDOS POR LOS BUENOS FUMADORES

AVISO La Sociedad de Ultramarinos, Comestibles y Similares ha conseguido según acuerdo en los Jurados Mixtos, que el día 13 del corriente, segundo de Pascua, se considere como día hábil, es decir el cierre como de ordinario y en compensación abonar al dependiente las horas extraordinarias con el 40 % de recargo cuyo importe tendrá que depositar el patrono en dichos Jurados Mixtos.

La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes. Seguros de valores. Seguros de daños causados por mojar, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17. 1.ª dcha.

AUTOMOVIL DE ALQUILER D. ARENAZA dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor - Teléfono, 1-8-2-1. SERVICIO NOCTURNO. PARADA: GUARDIA MUNICIPAL. Teléfono, 2-1-3-8.

JAMESWAY Criadoras de pantalla ptas. 175 y 200 Prado Hermanos. Luchana, 8 Bilbao.

TALLER OFICIAL PHILIPS. REPARACION DE APARATOS DE RADIO de TODAS LAS MARCAS. Plaza del Duque de la Victoria, 14. - Teléfono, 1221.

MORLA con relojes CREDILLA. PLAZA MAYOR 58. (Cambio al Sereno) BURGOS.

Caja Postal de Ahorros

Se advierte a los titulares de Cartillas de la Caja Postal de Ahorros que residen en esta provincia, ha sido señalado el mes actual para la acumulación de intereses en las mismas, pudiendo entregarlas en cualquiera de las oficinas, a las horas de servicio.

Bazar «LA COCINA». En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico. Vicente P. Canales. Almirante Bonifaz, 4. BURGOS.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95.

Recordatorios de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO.

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS Casa fundada en 1872. BANCA - BOLSA - CAMBIO. Compra de oro - Pago de cupones. CAJA DE AHORROS.

Recuerde siempre que en artículos propios para regalos posee un gran surtido JOYERÍA Y RELOJERÍA ALARCIA Plaza Mayor, 67. Algo interesante por poco dinero.

El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro: INAPETENCIA, NEURASTENIA, DESNUTRICION, AGOTAMIENTO. Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

En la lotería del sábado han correspondido a Burgos premios por valor de 124.550 pesetas.

Una administración afortunada. Hacía tiempo que a Burgos no le correspondía ningún premio de importancia en la lotería, pero el sorteo de hoy nos trae el premio mayor de 120.000 pesetas en el bonito número 27.530; uno de 2.000 en el 30.067; la aproximación del gordo, 1.750 pesetas en el 27.531 y 800 pesetas de la centena números 27.532 y 33. Total 124.550 pesetas.

Del número del premio mayor, ha sido expedida una serie en décimos sueltos en la citada administración, ignorándose hasta el presente cuáles son los afortunados.

Aviso al público. El gremio de tabajeros pone en conocimiento del público que, con motivo de la celebración de la Fiesta de la República, el martes día 14 no abrirán sus establecimientos, considerándose el lunes como víspera de fiesta, siendo las horas de venta de siete a dos de la tarde y de seis a nueve de la noche.

Teodoro Redondo. Antiguo dependiente de «Casa Villaluenga», participa a sus numerosas amistades que se ha establecido en Plaza de Vega, n.º 6, antiguo Bar El Ferroviario donde les ofrece sus servicios y pone a su disposición selectos vinos, licores de todas marcas y comidas.

Avance. Cuando necesite insertar algún anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos. Nos sobre-entendamos el más apropiado para el artículo que desea. Las inserciones se hacen con el mayor cuidado y a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.

Entre los vecinos de la Granja de Valdecañal, del término municipal de Briviesca, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez y Patricio Gómez Toerne, existían resentimientos que frecuentemente se ponían de manifiesto por causas insignificantes, y no hace mucho tiempo, por cuestiones de pastoreo, disparó Ignacio una escopeta contra Patricio, causándole heridas en el vientre de pronóstico reservado.

El Juzgado salió para el lugar del suceso hallando el cadáver de Patricio en una tierra de las que éste cultivaba. Presentaba dos heridas producidas por disparos de escopeta. Parece ser que la cuestión sobrevino también por asuntos de pastoreo. El agresor se entregó a la Guardia civil.

La víctima dejó mujer y ocho hijos.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA. El lunes día 13 a las ocho se celebrará la misa de comunión para todas las asociadas.

Caja Central de Ahorros de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

ANUNCIO. Se ha solicitado en esta Oficina un duplicado del Resguardo de Imposición a plazo fijo expedido el 22 de Febrero de 1936, con el número 2500, por extravío de dicho Resguardo.

Notas de Sociedad. NECROLOGICAS. En un sanatorio de Salamanca, donde había sido operada, ha fallecido doña Natividad González, esposa del profesor veterinario de Villagudino.

En la avanzada edad de 74 años, ha fallecido doña Gumersinda Gallegos Trigueros, viuda de don Ramón de la Peña, después de recibir los Santos Sacramentos.

En los almacenes Campo, le fueron entregados géneros por valor de cincuenta y cuatro pesetas a Josefina Echeandía, que los pidió a nombre de doña Concepción García, en cuya casa había estado de sirvienta.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arcillas, etc., etc.

S. BRAVO OLALLA. Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de San Sebastián. Consulta en Burgos: sábados y domingos.

Elvira Pino Martínez, ha sido asistida en la Casa de Socorro de lesiones leves producidas al atropellarla un ciclista.

En la Plaza de Abastos le ha sido sustraído un monedero que contenía cincuenta pesetas a la vecina de Villacusa, Leonor Gutiérrez Morquillas.

Entre los vecinos de la Granja de Valdecañal, del término municipal de Briviesca, Ignacio Gutiérrez Gutiérrez y Patricio Gómez Toerne, existían resentimientos que frecuentemente se ponían de manifiesto por causas insignificantes, y no hace mucho tiempo, por cuestiones de pastoreo, disparó Ignacio una escopeta contra Patricio, causándole heridas en el vientre de pronóstico reservado.

El Juzgado salió para el lugar del suceso hallando el cadáver de Patricio en una tierra de las que éste cultivaba. Presentaba dos heridas producidas por disparos de escopeta.

La víctima dejó mujer y ocho hijos.

ASOCIACION DE SANTA LUCIA. El lunes día 13 a las ocho se celebrará la misa de comunión para todas las asociadas.

Ayer, a las cuatro y cuarenta, efectuando maniobras en Aranda de Duero, la máquina piloto 117, al lanzar furgón a vía secundaria del muelle arrolló y dejó muerta en el acto a la joven Felisa Herreros, de 17 años, domiciliada en la barriada de la estación.

Sobre las cinco de la tarde se encontraban trabajando en una casa en construcción de la calle de Fernando Álvarez, cinco obreros que se dedicaban a enjabelgar la fachada de un patio, subidos en un andamio colgante.

Veremundo Solano, de 39 años, albañil casado, con domicilio en el Pozo Seco presentaba la fractura abierta del fémur derecho; heridas contusas en la mejilla y labios y magullamiento general de pronóstico menos grave; Tomás Martínez, de 20 años, peón, residente en el barrio de Villatoro, y Demingó González, de 26 años, albañil presentaban contusiones generalizadas e distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Veremundo ha ingresado en la Clínica de Barrantes.

Sección de Estadística. REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Enrique Sedano Alvarez, Cristina Alonso Bonilla.

Defunciones.—González Mancha de la Vega, de Burgos, 4 años, Barrio Gimeno 17. Gumersinda Gallegos Trigueros de Logroño, 74 años, Lain Calvo 61.

Blanco. SALON DE SEÑORAS. Ondulación permanente, modernísimo método por el rizado de puntas; todo ello sin electricidad sobre la cabeza.

PRECIO DESDE 10 PESETAS. SAN PABLO, 14.

Si quiere saborear buena cerveza. Cerveza Damm. DEPOSITO: Confitería Lastra.

Legado de don Florentino Izquierdo Ordóñez. ALCALDIA DE BURGOS. Debiéndose conceder el día primero de Mayo próximo, el legado estatuido por don Florentino Izquierdo Ordóñez, consistente en obsequiar a la vieja más vieja y al viejo más viejo y más pobres de Burgos y sus barrios, con el producto anual de cuatro Títulos de la Deuda perpetua, al cuatro por ciento interior, por valor de quinientos pesetas nominales cada uno; los ancianos que se crean con derecho a dicho obsequio, pueden presentar sus instancias extendidas en papel común en la Sección de Hacienda de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día 25 de los corrientes.

En la citada instancia se justificará edad y naturaleza de los solicitantes, con informe de la Parroquia respectiva.

Burgos 6 de abril de 1936.—El Alcalde, L. G. Lozano.

Lámpara de cera «GAUNA». PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNACULO, de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1.271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: «Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas».

LIMPIEZA ABSOLUTA! TRANQUILIDAD COMPLETA! Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y Rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITORIA (España) Hijo de Quintín Ruiz de Gauna. DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE Claudio Angulo. Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.



# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de la noche del sábado

### MADRID.

## Manifestaciones del ministro de Justicia.--De Gobernación.--Entierro del poeta Villaespesa

### Una nota de la Ceda sobre las elecciones de compromisarios

**En Trabajo**  
 Madrid 11 (4 t).—El subsecretario de Trabajo manifestó que el Patronato de la política social y mobiliaria se había visto obligado a enfrentarse desde su creación con una desastrosa política social y de casas baratas. Desde el año 1931 van revertiendo al Estado como consecuencia de la funesta política, una serie de colonias y barridas, cuya deplorable situación hace que nuevamente el Estado, a través del Patronato, tenga que intervenir sumas considerables en su mantenimiento. Actualmente, el importe de la propiedad inmueble de que se ha incautado el Patronato, asciende a sesenta millones de pesetas, suma que en virtud de próximas incautaciones ascenderá a los cien millones. Dicha reversión es consecuencia de la deplorable política apuntada.

Se impone, pues, una revisión, serena y firme, pero justiciera, pues si bien el incautado vale oficialmente setenta millones de pesetas, casi seguramente su valor real no llega a los cuarenta. La diferencia muestra cómo se ha realizado la política social por los servicios de casas baratas.

La revisión comenzada en 1932 y paralizada prácticamente después, seguirá ahora. Se impone una nueva reorganización del Patronato y a esto tiende el decreto ya firmado. Por él se crea con carácter provisional una Junta que atenderá a hacer un examen de la gestión anterior del Patronato.

**Entierro del poeta Villaespesa**  
 Madrid 11 (4 t).—A las once de la mañana se verificó el entierro del insigne poeta Francisco Villaespesa. La comitiva se formó en la casa mortuoria y en automóviles se trasladó a la plaza de las Cortes, donde se constituyó la presidencia oficial del entierro.

El féretro era llevado a hombros por escritores y artistas. La presidencia oficial estaba formada por el ministro de Estado, que ostentaba la representación del presidente de la República y del jefe del Gobierno, el Ayuntamiento en pleno, el presidente de la Diputación provincial, una representación del Ayuntamiento de Almería y varios diputados.

Concurrieron numerosos escritores, artistas, actrices y actores. Al llegar el féretro al Teatro Español, numerosas actrices que ocupaban los balcones del teatro, arrojaron flores sobre los restos del poeta.

La banda municipal interpretó la «Marcha fúnebre» de Chopin.

**En Guerra**  
 Madrid 11 (4 t).—El ministro de la Guerra recibió a numerosas personas, entre otras al general Salguet.

### En Estado

Madrid 11 (4 t).—El ministro de Estado recibió hoy la visita del ministro de Turquía.

Dijo el ministro que había asistido en unión del Ayuntamiento en pleno de Almería, al entierro del poeta Villaespesa.

### Noticias de Gobernación

Madrid 11 (4 t).—El subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas les manifestó que la normalidad en provincias es absoluta habiéndose resuelto dos pequeños conflictos que existían uno en los talleres Euskalduna de Bilbao, que afectaba a mil seiscientos obreros y otro en Fuentidueña de Tajo, donde existía un pequeño núcleo de obreros del campo, que estaban en huelga, pero que ha sido solucionada.

Firmaron las bases presentadas

### PROVINCIAS

## Noticias de Barcelona.-Conflicto resuelto en Bilbao

**¿Qué pretenden?**  
 Barcelona 11 (6 t).—Tres pistoleros atacaron a un chófer, ordenándole les condujera a la Avenida de Italia. Le amordazaron y al no conseguir poner el auto en marcha, le abandonaron.

Poco después atracaron a otro chófer, al que exigieron les llevara al mismo lugar y después de amordazarle, huyeron con el auto.

Se ignora lo que preparan dichos sujetos, a quienes la policía persigue.

**Noticias de Sevilla**  
 Sevilla 11 (6 t).—El ministro

### La Ceda ante la elección de compromisarios

Madrid 11 (6 t).—La Ceda ha facilitado una nota que dice: «El señor Gil Robles se ha dirigido al Gobierno declarando que las elecciones a compromisarios convocadas para la elección presidencial no ofrecen ninguna garantía a los partidos de oposición para acudir a ellas.

Los plazos dados son exigüos, faltando tiempo para la tramitación de la elección. Además, los Ayuntamientos se entregados a Comisiones gestoras, que solo proclamarán candidatos del Frente Popular. Como aceptar las elecciones en estas circunstancias supondría una burda ficción, la Ceda lo ha denunciado, por considerar indispensables las garantías para toda elección, singularmente estas, que encarnan la genuina significación nacional.

El jueves próximo se reunirá en Madrid el Consejo Nacional de la Ceda, y la minoría parlamentaria, para fijar su actitud respecto a esta elección.»

por el delegado de Trabajo los patronos y obreros.

### Conflicto resuelto

Bilbao 11 (6 t).—Se ha resuelto la huelga en la Compañía Euskalduna, implantándose el trabajo de tres días semanales.

Los obreros disfrutaban vacaciones remuneradas.

El gobernador ha logrado contener el despido de obreros en la estación del ferrocarril.

### EXTRANJERO

## Del conflicto italo-etiope

**A Ginebra**  
 París 11 (6 t).—Mañana marchan a Ginebra Flandin y Boncourt. Este se dedicará a redactar un informe sobre las conversaciones ginebrinas.

### Descontento ante las conversaciones ginebrinas

Roma 11 (6 t).—El curso de las negociaciones ginebrinas se sigue con creciente descontento por la opinión italiana.

En los centros oficiales se dice que Italia no ha recibido la respuesta del señor Madariaga a la propuesta de entablar conversaciones preliminares con Mussolini.

Entre tanto, Italia no mandará el representante oficial a Ginebra.

### Calles es expulsado de Méjico

Méjico 11 (6 t).—El señor Calles por orden del Gobierno ha sido expulsado del territorio mejicano.

Al llegar a la frontera el avión que conducía a Calles y a los exministros de su Gobierno, señores Morones, León y Ortegá, se retiraron los oficiales que les custodiaban.

Calles ha manifestado que su expulsión obedece al estado de anarquía reinante en Méjico, cuyo Gobierno intenta establecer el comunismo, que el pueblo rechaza por impracticable.

Calles pasó la noche en Dallas.

### Italia en el Africa oriental

Roma (Oficial) 11 (6 t).—Badoglio comunica que mientras las tropas etíopes y metropolitanas proceden a realizar los movimientos ordenados, los guerreros «acnogayas» han alcanzado a la refaguardia etiope, al Sur del torrente Carnat, causando cuatrocientos muertos y capturando armas y municiones.

## Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado  
 Madrid, 11.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

**ORDEN DE SAN HERMENEGILDO**  
 Se concede Cruz de referida Orden sin pensión, al Capitán activo don Eugenio Alonso González y al Teniente activo don Bonifacio González y González. Cursó las documentaciones el Regimiento Infantería San Marcial número 30.

Idem al Comandante de Caballería don Francisco González Peral, del Regimiento España número 4.

**DESTINOS**  
 Guardia Civil.—Se destina al Brigada de Infantería de este Instituto don Rafael Gadea García, de la Comandancia de Pontevedra a la de Burgos.



Quando su estómago funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX "EL TIGRE". No pega la tierra. Economiza tiempo, dinero y esfuerzo.

Un tipó para cada labor. Véalos en

# CASA GRIGELMO

PABLO IGLESIAS, 6 y 8 — BURGOS

## Elias López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida      Grandes novedades

ESPOLON, NUM. 8      BURGOS

## FABRICA OVOIDES PEREZMI

40 kilos: 3'35 pesetas  
 100 kilos: 8'30 pesetas

Ovoides y Hulla-Galleta  
 50 kilos: 5'00 pesetas

CALLE MADRID (FRENTE AL HOSPICIO)  
 TELÉFONO, 2019

**AVISOS:** Casa Fuentes. Teléfono, 1343.  
 Julián. Ultramarinos. Teléfono, 1618

VINO BLANCO  
 Para ostras, pescados, mariscos  
**EL MEJOR!**

# MADERAS

Nueva organización beneficiosa en todos los aspectos para los consumidores de este artículo

Sucesor de Valdivielso y Compañía      Madrid y San Pablo      Teléfono 1329

**Tiempos modernos**

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir.....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

## Imprenta El Castellano



## Retenga en la memoria...

el nombre de este famoso reconstituyente que, en más de medio siglo de existencia, ha salvado la vida a millares de agotados por la

# ANEMIA

El Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** devuelve en seguida el apetito y restaura las fuerzas rápidamente. Está aprobado por la Academia de Medicina.

**LAXANTE SALUD** en grageas, nunca molesto; jamás irrita. Pídense en farmacias.

Es inalterable y puede tomarse en todo tiempo. Pídense en frasco de origen, pues no se vende a granel.

## Carbones

J. PUENTE CAREAGA  
 Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)

TELEFONOS 1792 Y 2148



Edición de mediodía

DEPORTES

Primera división

En Valencia, y con Mestalla casi lleno, jugaron el titular y el Athletic de Madrid. En el primer tiempo no se marcó más que un tanto que logró Gobiuru al rematar de cabeza un pase de Amadeo. En la segunda parte el Valencia se agotó retrándose Conde por lesión. Fue Chacho quien al sacar una falta por castigo a Villagrà, quien marchó el gol del empate. Arbitró Iturralde, cuya actuación provocó diversos incidentes, arrojándose al campo algunos espectadores, resultando herido el árbitro a consecuencia de una pedrada.

En Pamplona, en el campo de San Juan, ante bastantísimo público jugaron el Osasuna y el Oviedo. Resultó vencedor el equipo asturiano que demostró franca superioridad sobre los rojos. Terminó la primera parte con cuatro a tres a favor del Osasuna, habiendo marcado para el equipo local Vergara tres e Iturralde. Los del Oviedo fueron obra de Gallart, Emilin y Lavada. En el segundo tiempo a poco de empezar, empató Antón y poco después este mismo jugador consiguió el tanto de la victoria. En el Osasuna destacó la mala actuación del portero. Arbitró Arribas.

En Santander, el equipo local tuvo una buena actuación frente al Hércules, al que venció por cuatro tantos a dos. No se marcó hasta el final del tiempo en Larrinaga consiguió el único gol para el Racing. En la segunda parte los del Hércules consiguieron dos tantos a poco de empezar obra de Mendizábal y Blázquez a lo que respondió el Racing, que por medio de Milucho hizo un tanto y poco después otro nuevo gol por medio de Marros. El Hércules aún vio aumentado su tanteo en contra al marcar el altísimo Salas en su propia meta. Arbitró Plácido González.

En Madrid, en Chamartín, hubo un lleno para presenciar el encuentro Madrid-Athletic de Bilbao. Llovió durante gran parte del partido. El encuentro empezó con buen juego por parte de ambos equipos. El primer gol de la tarde lo consiguió Emilin para el Madrid, empatando poco después Gorostiza al tirar un castigo por mano de Pedro Reguero. A la media hora se adelantó el Madrid al rematar Sañudo un buen servicio de Emilin y así se llegó al descanso. El segundo tiempo fue de peor calidad de juego. A los diez minutos Zubiera desde lejos envió un tiro que produjo la igualada a dos, resultado que ya no varió. Arbitró Vilalta, imparcial.

En Sevilla se suspendió el partido entre el titular y el Español, por causa de la lluvia. Se celebrará el lunes.

En Barcelona, el partido jugado en las Cortes entre el titular y el Betis atrajo poco público. Los espectadores acertaron, porque el encuentro fue muy malo por parte de ambos equipos. No se marcó más que un solo gol que fue el de la victoria para el Barcelona, y que obtuvo Escolá a los doce minutos del primer tiempo. Arbitró Crespo.

Segunda división

En Bilbao, en Ibañondo, con buena entrada, jugaron el Arenas y el Zaragoza, en partido para el ascenso a primera división. Jugó mejor el Arenas, sobre todo con mayor entusiasmo y esto le permitió vencer por dos a cero. En el primer tiempo el Arenas consiguió un gol al sacar Silvosa un penalty por mano de un defensa aragonés. En la segunda parte, La-

rondo marcó otro tanto al rematar un pase de Zuloaga. Arbitró Escartín.

En Jerez, el titular se enfrentó con el Murcia. Una lluvia torrencial deslució el partido, no obstante lo cual el interés de la contienda retuvo al público en el campo. A poco de empezar, Gavela consiguió el tanto del Jerez, que supuso la victoria del equipo local.

Durante el resto del partido no se hicieron más tantos. A los 30 minutos de la primera parte, el árbitro Lorenzo Torres anuló un gol hecho por un jugador del Murcia.

En Gerona se celebró el partido Gerona-Celta. Ganaron los catalanes por dos goles a cero. El triunfo fue merecido, pues los gallegos, que en la primera parte se defendieron bien, en la continuación fracasaron en su ataque. Los dos tantos fueron logrados en los primeros 45 minutos. Los hicieron Burillo en un corner y el suendo Ramón, rematando un centro de Ferrer. Arbitró Sanchis Orduña.

PRIMERA DIVISION CLASIFICACION: Clubs J G E P F C Puntos. Athletic Bilbao 21 15 5 5 57 55 29. Madrid 21 15 2 6 61 54 28. Oviedo 21 11 4 6 59 44 26. Racing 21 15 0 8 57 45 26. Barcelona 21 11 1 9 57 50 25. Hércules 21 11 1 9 55 59 25. Valencia 21 7 5 9 55 58 19. Betis 21 9 1 11 50 46 19. Español 20 8 0 12 55 50 16. Athletic Madrid 21 6 5 12 52 47 15. Osasuna 21 7 0 14 46 55 14. Sevilla 20 4 4 12 22 46 12.

SEGUNDA DIVISION. FASE DEFINITIVA: Clubs J G E P F C Puntos. Celta 9 5 1 5 24 12 11. Arenas 9 5 1 2 14 16 11. Zaragoza 9 5 1 5 16 12 11. Murcia 9 2 5 4 10 12 7. Gerona 9 2 3 4 6 15 7. Jerez 9 5 1 5 17 22 7.

¿ CALLOS ? Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 150 ptas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID. ¡¡¡POR SEIS PESETAS!!!

PARA BAUTIZOS Y BODAS. FORNOS HOTEL-RESTAURANT PABLO IGLESIAS, 56.

PHILIPS RADIO DANIEL PEREZ CECILIA. PHILIPICO! ES VERDAD INCOMPARABLE!!!

LA TINTA SAMA SIEMPRE VENGE. TINTA SAMA. Para su estilográfica.

Copa de España

En Sabadell, el titular venció al Malacitano por dos tantos a uno, en partido preparatorio para el campeonato de España. Partido competido. Los malagueños marcaron los primeros, en una escapada que resolvió Tomásín. En la segunda parte empataba el sabadellense Calvet y en las postrimerías Fernando obtuvo la victoria. Arbitró Ostalé.

La segunda etapa de la carrera Eibar-Madrid-Eibar

Madrid 13.—A medio día hicieron su entrada en Madrid los corredores que acababan de cubrir la segunda etapa de la segunda etapa de la carrera Eibar-Madrid-Eibar, en el recorrido de Valladolid a Madrid, 191 kilómetros. Cañardo sufrió varias averías en su máquina y además un encontronazo con Cardona por lo que al resultar lesionado abandonó la prueba. Al iniciarse la subida de Guadarrama se distanciaron Berrendero y Trueba, consiguiendo el primer aumento su ventaja, que era de ocho minutos cuando pasó por Guadarrama. La clasificación de la etapa fue: 1.º Berrendero, 5 horas 38 minutos 7 segundos. 2.º Luciano Montero, 5-46-55. 3.º Escuriel, 5-47-2. 4.º Cardona. 5.º Dermít, y a continuación Fermín Trueba, D. Rodríguez, Cruz, etc.

En la clasificación general figuran: 1.º Luciano Montero, 15 horas 1 minuto 5 segundos. 2.º Berrendero, 15-9-57. 3.º Escuriel, 15-18-37. 4.º Cardona, 15-23-10. 5.º Dermít, 15-24-55, hasta veinte clasificados.

Ayuntamiento de Burgos

Se hallan vacantes el puesto lateral número 28 y los centrales 57, 40, 42, 45, 46, 47, 48, 49, 55, 58, 57, 58 y 60 del Mercado de Abastos de la zona Sur. Las instancias solicitándoles, pueden presentarse en la Sección de Abastos de la Secretaría Municipal, hasta las doce horas del día quince de los corrientes.

Cajas de caudales "Gruber"

Carbones San Rafael de PILAR ORTA GARCÍA. Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

LEA USTED SIEMPRE El Castellano

-) Convocadas 200 plazas ACADEMIAS MILITARES. (Garantiza el ingreso Academia Comercial

Si quiere muebles el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente. Muebles ANGULO se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA que convienen a todos. Vea su exposición: Calera, 9 - BURGOS. FABRICA: CALLE DE MADRID, 5. Teléfonos: 1.890 (fábrica) y 2.160 (almacén). SUCURSAL EN LERMA AVANCE.

La elección de Presidente y los partidos de derechas.-Se suprime el "quorum" para las elecciones de compromisarios.-Un mitin del Partido Económico Patronal

La elección de Presidente y los partidos de derechas

Madrid 13.—El señor Cid manifestó a los periodistas que la situación de algunas fuerzas políticas ante la elección de compromisarios no ofrece ninguna garantía porque hay republicanos que no pertenecen al Frente Popular y carecen de garantías para ir a la lucha. El señor Cid propugnaba una fórmula consistente en que el Gobierno restituyese inmediatamente a los Ayuntamientos de elección Popular y así todas las fuerzas políticas tendrían garantías adecuadas.

—Ya me anunció el ministro de Justicia que llevaría esta fórmula al Gobierno.

También comentó el exministro agrario el voto en contra del señor Calvo Sotelo para aprobar el proyecto, porque el exministro monárquico estimaba que se podía haber discutido el martes o el jueves en el salón de sesiones.

Se acercaron al grupo varios diputados de derechas, entre ellos el Sr. Calvo Sotelo, y se mostraron conformes con la actitud de Gobierno para arbitrar una fórmula en las cuestiones de los compromisarios. El señor Cid dijo que las inspiraciones del señor Azaña merecen plena garantía al país por su ecuanimidad, por su recto espíritu y por su seriedad, por lo que esperaba que fuera atendida su petición, aunque decía con confianza de esto una vez aprobado el decreto.

Terminó diciendo que algunos compromisarios de derechas irían las elecciones, porque no prosperaría el criterio de la abstención.

Se suprime el "quorum" para las elecciones de compromisarios

Madrid 13.—El sábado a última hora de la tarde se reunió la Diputación Permanente de las Cortes. Se acordó admitir el voto de los señores Corominas, Portela y Rico a favor de la propuesta del Gobierno sobre supresión de "quorum" en las elecciones de compromisarios.

Fueron nombrados vicepresidente y secretario de la Diputación Permanente de las Cortes los señores Largo Caballero y Plera, respectivamente.

Después de denegar varios suplicatorios por delitos políticos, el señor Cid pidió el restablecimiento de los Ayuntamientos de elección popular, en los que están representados todos los sectores de opinión.

El ministro de Justicia dijo que da-

ría al Gobierno cuenta de las indicaciones del señor Cid.

El señor Prieto propuso que los votos enviados por los vocales que no asistan a las sesiones no sean admitidos sino es mediante acuerdo. Esta propuesta fué aprobada.

Seguidamente se aprobó el proyecto del Gobierno sobre supresión del "quorum" en las elecciones de compromisarios. Votó en contra el señor Calvo Sotelo, por entender que el proyecto no es urgente y ha podido discutirse en el Parlamento.

Se estudia una fórmula para elegir los candidatos a compromisarios

Madrid 13.—Al salir de la Presidencia el sábado, a las diez de la noche, los periodistas se dijeron que el ministro de Justicia les había hablado de una fórmula para la elección de compromisarios.

—Efectivamente—contestó el presidente—. Se trata de buscar una fórmula para elegir los candidatos a compromisarios, ya que los dos procedimientos que hay son defectuosos y en ellos se emplea mucho tiempo. Para elegirlos por medio de los concejales se requiere el 10 por 100 de representantes municipales, y para elegirlos por medio del cuerpo electoral hace falta el 20 por 100 de los electores. Esto implica una gran molestia para todos los partidos y es un procedimiento muy lento. Nosotros queremos arbitrar una fórmula para que todas las agrupaciones tengan sus representantes en las Mesas electorales y se puedan oír sus opiniones ante la elección presidencial. Posiblemente, el lunes daremos a conocer esta fórmula.

—¿Habrá Consejo el lunes?—preguntó un periodista.

—No.

—Es que el martes es fiesta—insistió el informador.

—Pues entonces haremos el Consejo el próximo miércoles.

El miércoles se reunirán los grupos de derechas

Madrid 13.—El próximo miércoles se reunirán los elementos de derecha, convocados por los señores Cid y Gil Robles, para estudiar los problemas que plantea la próxima elección de Presidente de la República.

Mitín del Partido Económico Patronal Español

Madrid 13 (12 m.)—En el Teatro Alcazar se celebró ayer un mitin organizado por el Partido Económico Español, en el que intervinieron varios oradores, entre ellos José Sánchez Carrillo, que dijo que los obreros están envenenados por utopías y ofrecimientos fantásticos, hasta el punto de que si se llegaran a poner en práctica las incitaciones de que hablan los líderes extremistas, los que creen que hallarían fajos de billetes en las arcas patronales, no encontrarían sino montones de letras protestadas.

Negó que los industriales y comerciantes sean elementos apolíticos. Todos están adscritos a algún partido, pero en cambio, nunca jamás se han visto representados por ningún Gobierno.

José Mezquita habló de las readmisiones e indemnizaciones, para llegar a la consecuencia de que no pueden cumplirse, por imposibilidad material. Atacó tanto a las derechas como a las izquierdas, afirmando que las primeras legislaron en contra de la clase patronal y lo mismo hicieron las segundas.

También hablaron Eduardo Duato, Juan Rico y Manuel Escobedo.

El señor Sánchez Castillo, contes tando a ciertas afirmaciones de Gil Robles, referentes a que la clase patronal fué la causante de que se perdieran las elecciones del 16 de febrero, aseguró que toda la responsabilidad de ese fracaso debe atribuírsele a Gil Robles, que no supo movilizar las masas, no creó una reforma agraria, que despreció a todas las fuerzas políticas organizadas y que rechazó el concurso de la patronal.

En la Presidencia

Madrid 13 (12 m.)—El señor Azaña acudió a las siete de la tarde a la Presidencia, en donde estuvo hasta las nueve y media, no haciendo ninguna manifestación. El resto del tiempo permaneció en su domicilio.

En Gobernación

Madrid 13 (12 m.)—El subsecretario de Gobernación manifestó anoche a los periodistas que, en distinta sprovicias se habían ganado varios actos, sin ocurrencias.

En San Clemente (Cuenca) ha resuelto la huelga de carabineros y también se ha solucionado el conflicto pesquero que existía en Nillero (Lugo).

Regresa a Madrid el ministro de Comunicaciones

Madrid 13 (12 m.)—A las nueve de la noche llegó a Madrid procedente de Sevilla, el ministro de Comunicaciones señor Blasco Garzón, que se mostró satisfecho de su viaje y de las fiestas de Semana Santa en Sevilla, que han resultado espléndidas.

Suceso extraño

Madrid 13 (12 m.)—Cerca de Tudán de las Victorias se apareó de un acamioneta dos óvenes seguidamente cinco más. Todos regresaban de un baile del inmediato pueblo de Fuencarral.

Después de apearse estos muchachos se oyeron varios disparos. Acudieron ellos restantes ocupantes del coche, que encontraron a Eloy Juárez muerto, a consecuencia de cinco balazos en la espalda y gravísimo a Justo Isabel, que presentaba dos balazos también en la espalda.

Elo vteja 25 años y Justo, 20.

El herido ha manifestado que pertenecía a ningún partido político.

Detención de cinco individuos

Madrid 13 (12 m.)—Al anochecer ayer fueron detenidos cinco individuos que realizaban ejercicios de tiro en un inmediato pueblo de Fuencarral.

Para detenerlos, tuvieron que moverse parejas de la Guardia civil Seguridad.

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Este número ha sido visado por la censura

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

Lea Vd. siempre EL CASTELLANO

PROVINCIAS

El ministro de Trabajo

Málaga 13 (12 m.)—El ministro de Trabajo visitó el pueblo de Marbella, negándose a hacer declaraciones políticas. Se limitó a decir que la política dirige el señor Azaña.

El ministro de Agricultura

Salamanca 13 (12 m.)—El ministro de Agricultura marchó a Ciudad Rodrigo. Visitó los monumentos.

CON PELOS EN LA CARA, ninguna mujer está bien: ni joven ni vieja. Quitelos con DEPILATORIO RAPIDOR: es buenísimo y moderno. No irrita, y mata la raíz, para que no vuelva a salir el vello. Es garantía marca Intea. Pídalo en Perfumerías.

Para abonar bien SULFATO DE AMONIACO 20/21 % de nitrógeno. Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha. Sociedad Anónima Azamón. Arlabán, 7.—MADRID. VALENCIA: Pintor Sorolla, 39. BURGOS: Plaza de la República, 9.



# Diputación Provincial

## Comisión Gestora

### Sesión del día 10

Asiste el señor Vitores y asis-

veniente a fin de obsequiar a los asilados de la Casa de Caridad el día de la fiesta del 14 de abril, y gestione de las empresas que se den funciones de cinematógrafo.

Idem idem al mismo señor para que haga las gestiones que estime oportunas, a fin de llevar a cabo las reformas que proyecta en la Casa de Caridad con relación a la habilitación de locales, para la mejor instalación de los acogidos.

En este momento de la sesión se retira del salón el señor Diez Pérez.

Expediente emitido a instancia de los médicos de guardia del Hospital provincial, sobre que se reforme el capítulo XVI del reglamento. Se acuerda sustituirle en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno.

Expediente sobre que se informe al redactado por el Ayuntamiento de Bilbao, para la vigilancia y custodia sanitaria de las aguas de los ríos Ordunte, y Corneja en el Valle de Mena.

Queda sobre la mesa. Autorizar al Ayuntamiento de Valles de Palenzuela, para construir directamente el camino vecinal de dicho pueblo a la carretera de Carrion a Lerma, sección segunda.

Conceder autorización para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras al Alcalde de Regumiel de la Sierra y a don Aniano Gutiérrez de Los Tremellos.

Quedar enterada de la liquidación formada por la intervención de Hacienda de los ingresos que por canon de conservación en los transportes por carretera corresponde percibir a la provincia.

Hacerse cargo de la demente Juana Sánchez de Honorita de la Cantera.

Hacer entrega a Jesús Santos de Burgos de su hijo Marcelino acogido en el Hospicio.

Id. id. a don Julián Sáiz, su hijo Félix.

Id. id. a Genoveva Ortiz de Medina de Pomar su hijo Marcelino.

Conceder la baja definitiva de la Casa de Caridad, al asilado Francisco Rubio, de Burgos.

Conceder amnistía para que los contribuyentes puedan pagar sin recargo las cantidades que adeudan por el impuesto de cédulas personales del ejercicio 1935 y anteriores en las condiciones que se señalan.

Gratificar a los guardias municipales que han intervenido en el reparto y recogida de las hojas del padrón de cédulas personales.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Queda enterada de los partes de los enfermos en el Hospital provincial.

El señor Requejo manifestó que algunos Ayuntamientos han concedido la cantidad equivalente a la que tendrían que aportar para la construcción de casas y que duda si los que se acuerden en este caso, podrán contribuir a la subvención de la Diputación, contestando el señor presidente que procurará enterarse de lo que disponga lo que crea con

oyar la instancia de la Man- unidad de Diputaciones pro- ciales recurriendo contra la re- ción de la Subsecretaría de as públicas, por la que se de- a petición de que todas las s de caminos vecinales rela- adas con la ley de paro comi- dadas en los planes de las caciones continúen ejecutan- por estas.

Queda enterada de un oficio del señor director de Obras pro- ciales comunicando que a cau- de los temporales ha quedado ceptado el tránsito de vehí- en el kilómetro 27 de la ca- era de Roa a Burgos, por el limento de un pontón.

Queda enterada de un oficio de la subse- ría del ministerio del Trabajo ando el presupuesto de la na de colocación obrera pa- año 1936, y que pase a la sión de Hacienda para que nga en cuenta.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

Queda enterada de la peti- ción de la Diputación de Sa- lamanca, sobre la incorpo- ración de los estableci- mientos de la Beneficencia parti- cular a los de la Beneficencia pú- blica provincial, quedando a cargo las Diputaciones la administra- ción y organización de dichos es- tamentos y que se ponga de rdo la Corporación con la de Salamanca para conseguir dicha lución.

# Guía Profesional

## Dr. V. Mateos López

ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Sopor de Burgos, por oposición

SAN JUAN, 48 y 50, 2.º  
Consulta de once a dos y de tres a cinco

## GABRIEL SALA

### DENTISTA

Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

## MEDICO - DENTISTA

J. del Val  
Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.  
(Antes Plazuela del Arzobispo)

## Juan Ortega Mesa

### Médico Dentista

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 7

MONEDA, 15 Y 17

## F. Urraca

### OCULISTA

HOSPITAL DE BARRANTES  
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES  
Lain Calvo, 18. Teléfono 1.371

## Moisés Arroyo

### ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24  
TELEFONO, 1556  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

## Doctor Muñoz Casas

### Del Dispensario Oficial Antivenéreo

### ENFERMEADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

## CLINICA DENTAL

### EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

### EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
ESPOLON, 2 y 4

## Angel G.ª Fernández

### de los Ríos

EX-MEDICO DE LA ARMADA POR OPOSICION  
De la Clínica del Profesor Recasens  
PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID  
Partos y Ginecología  
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5  
SANTOCLAYES 10. 1.º IZQUIERDA TELEFONO 1428

## Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

### DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS

### Potasas de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

### ABONOS MINERALES

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.  
Domicilio social: Oruea, 6.—BILBAO  
Postal: Apartado, 157  
DIRECCION | Telefónica: GEINCO  
| Teléfonica: 157

## Representante en Burgos: Felipe Ibañez

### Huerto del Rey, 15 Teléfono, 2115 BURGOS

## BIBLIOGRAFIA

### Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

«LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA» se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 3,50, más gastos de Correo.

## LA COCINA

Sección de Perfumaria

Vicente P. Canales

LOS MEJORES HABANOS.

## „LA EMINENCIA“

Pídanlos en todos los estancos.

## Librería Religiosa

### GABRIEL MOLINA (SUCEORES)

### RONTEJOS, 3 MADRID

SE HABLA MUCHO DE ACCION SOCIAL CATOLICA PER, SON CONTADOS LOS QUE SABEN QUE EL PRIMER DEBER DE TODOS ES PROPAGAR Y PROTEGER EL DIARIO CATOLICO (Obispo de Tarbes)

## Los mercados

### BURGOS 11

### MERCADO DE GRANOS

Concurridísimo se ha visto el mercado de hoy, especialmente el trigoero, como hacia mucho tiempo que no se veía. No sabemos si por el día tan señalado para celebrar mercado o por reciente decreto de libre contratación del trigo.

Rigieron los siguientes precios:  
Trigo, a 56 reales fanega.  
Titos, a 50.  
Cebada, a 58 y 59.  
Yeros, de 60 a 62.  
Pensos, a 66.  
Esparceta, a 44.  
Algarrobas, a 58.  
Lentejas, a 71

## El recital de Conrado Blanco

Definitivamente, el recital del poeta burgalés Conrado Blanco, organizado por la misma comisión que actuó en el banquete homenaje que se le hizo en el hotel Sabadell, tendrá lugar el viernes próximo en el Teatro Cine Avenida, a las siete y media de la noche.

En él dará a conocer este poeta todas sus producciones de ambiente castellano y burgalés, por lo que ha velado no solo ha sido patrocinada por la comisión organizadora, sino por el alcalde señor García Lozano.

Además se proyectará como principio de fiesta una notable película de la casa Fox titulada «Cruces de Maderas».

El lunes daremos a conocer el programa completo.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

## Ventas

Pasas superiores, 10 peso tas caja de 10 kilos netos. Ignacio Palacios. Colomias. Burgos.

Vendese huerta y jardín, con excelente cerca y abundante riego por el pie, y terrenos para edificar. Informes: Casa Blanca. Carretera de Santander.

Vendo una vaca holandesa de dos paros, recién parida, con 85 cuartillos. Tóledo Arenas en Pedrosa del Príncipe.

Se venden soporte para géneros y percha niquela dos propios para sutores y tiendas de confección, en estado seminuevo. Razon en la Sastrería Martiniano. Almirante Bonifaz, 17.

No trate de buscar en ningún sitio calzados de ocasión procedentes de restos de partidas. Únicamente Almacenes Ruiz en su nuevo local Moneda, 8, ofrece en cualquier época a precios verdaderamente ganga.

Compra diferencial 1.000 a 1.500 kgs. Oferta: Palacios. Concesionario Ford. Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 475 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

## Almonedas

Almoneda, Comedor nogal tallado, compuesto de mesa, dos tableros, buffet, espejo, silla, sillón, sillas, alfombras, alfombras de lana; mesa despacho americano y sillón calzador y turca, mesa centro espejo. Puebla 5, primero. Horas de 8 a 5.

Alfifas: Las semillas indicadas para esta región, se venden Hijos de M. Luer.

Arrieros: Se alquila espón dino local en la calle de Aparicio y Ruiz, número 16

Se arrienda garaje con agua, en la calle Curdeña. Informes: Obispo D. Mauricio, 12.

Suelo fijo trabajándose propio domicilio. Acompaña direcciones personas están trabajando. Apartado 494. Madrid.

Sastre, ofrece su casa; consulte precio. Llana de Afuera núm. 18, segundo.

Colocación de capital: Interés ocho por % en fincas a banas venta segura. Dirigirse: Zacarías Burgos. Corredor.

Se necesitan aprendizas y oficiales bien impuestas en modista en talleres Regent.

Se necesitan medio oficiales y aprendizas de sastrer, San Juan, 35, primero.

Rosa Saez, modista, se ofrece a domicilio o en su casa, experta en su cometido Huerto del Rey, 24, 3.º

Se necesitan aprendizas de modista en blanco. Lain Calvo, 24 publicado. María Beato.

Se necesitan oficiales y oficiales de sastrer, Santander, 20, primero.

# ESTAMOS LIQUIDANDO

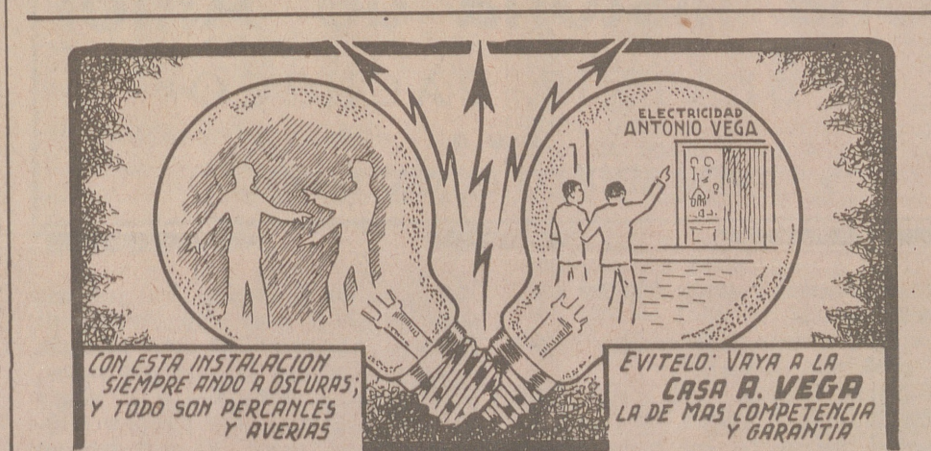
## artículos de SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

### con un descuento máximo que permite hacer buena compra

	Pesetas	Pesetas	
Camisas de punto para po- lilita . . . . .	1'00	Chalecos punto para caba- llero . . . . .	1'50 y 2'00
Idem lana para señora . . . . .	3'75	Idem Idem Idem lana . . . . .	3'00
Paños cocina confeccionados . . . . .	0'25	Medias seda natural, 2'00 y 2'50	
Delantales cocina idem . . . . .	0'60	Idem gasa . . . . .	1'50
Paños para el suelo . . . . .	0'30	Medias negras . . . . .	0'35 y 0'70
Calzoncillos hilo pierna lar- ga y corta . . . . .	2'00	Sueters niño todas ta- llas. . . . .	1'75, 2'00 y 3'00
Calcetines caballero fantasia . . . . .	0'80	Cazadoras caballero . . . . .	4'00
Idem idem novedad. . . . .	0'35 y 0'60	Vestidos de lanapara señora . . . . .	12'00
Blusas lana fantasia para señora . . . . .	2'50	Paños idem idem fanta- sia . . . . .	1'15 y 1'30
Jerseys seda para señora . . . . .	2'00	Gran surtido de velos a precios de fábrica.	
Idem idem idem canalé . . . . .	2'50		

## Domingo Hospital

### PLAZA MAYOR, 61



CON ESTA INSTALACION SIEMPRE ANDA A OSCURAS Y TODO SON PERANCES Y AVERIAS  
EVITELO: VAYA A LA CASA R. VEGA LA DE MAS COMPETENCIA Y GARANTIA  
ALMIRANTE BONIFAZ, 17 Teléfono, 1692

## CURSILLOS

## MAGISTERIO

### PREPARACION INTENSIVA PROFESORES ESPECIALIZADOS

INFORMES Y MATRICULAS Sres. Escobar, González y Lacalle. Casas del Magisterio.—BURGOS



BARÓMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 685,0	Máxima a la sombra, 9,6	A las siete de la mañana, N.E.
A las seis de la tarde, 684,8	Mínima a la sombra, 8,2	A las seis de la tarde, N.E.
		PLUVIÓMETRO
		Lluvia en milímetros, 8,1

## A LAS PERSONAS DE ORDEN Y DE BUENA VOLUNTAD

Hablando equilibrado la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas su actuación económica, a fin de desarrollar con holgura sus actividades tan provechosas para el orden moral, social y económico, precisa del concurso de los que, teniendo disponibilidades metálicas, pueden favorecerla, sin menoscabo de sus intereses ni peligro alguno.

Para sostener este gran dique social, hoy de necesidad extrema, y poder lograr las masas en su mayoría, a la vez que la economía de estas, fundando nuevos Sindicatos y dotándoles de medios, con lo que se realizaría una función salvadora, es menester que las personas de orden ayuden a esta obra llevándola sus aportaciones, que estarán plenamente garantidas; porque toda prestación se verifica mediante aseguramiento satisfactorio con prenda.

Ayudad a la Federación para disponer de la gran reserva social que un día podrá necesitar.

### Caja Central de Ahorros y Préstamos

INTERESES QUE ABONA

- En libretas ordinarias . . . . . 2'5 por 100
- En resguardos a plazo de un año. 3'5 por 100

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS — UNA ENCICLOPEDIA REGALADA. — UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega, Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

- 1.º. ARTISTICO MUEBLE con anaquelaría interior.
- 2.º. MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 103 mapas, muchos en colores.
- 3.º. PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc., etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas, recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido, a BIBLIOTECAS GRATUITAS. Plaza Páez, 12. CORDOBA

Don . . . . .  
 Profesión . . . . .  
 Señal . . . . .  
 Forma de pago . . . . . (¿contado o plazos?)  
 En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? . . . . .  
 Indique el regalo número 1, 2 o 3.

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo preparado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

### Se vende papel para envolver

## ¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO

### JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

#### Aparatos herniarios sistema "TALISMÁN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos HORAS DE DIEZ A CUATRO

### LA COCINA DE "ELLAS"

Con este título acaba de publicarse un libro, útil e interesantísimo, para las señoras y amas de casa.

Está escrito por TEODORO BARDAJI, jefe de cocina de los Excelentísimos señores Duques de Infantado, y trata ampliamente de la especialidad gastronómica.

En este libro se explica con toda clase de pormenores la forma de preparar sabrosos platos, postres agradables y deliciosos golosinas. Cuesta 15 PESETAS, pero vale mucho más. Léalo y se convencerá. Pedidos en librerías o a su autor, Huertas, 64, Madrid, quien se lo enviará contra reembolso.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, E T C.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.—BURGOS

AVANCE PARA SUS ANUNCIOS CONSULTE SIN COMPROMISO PRECIOS Y CONDICIONES A

# Avance

PLAZA MAYOR, 18  
TELÉFONO, 1266

## A los patronos, agricultores y ganaderos

Ante los conflictos sociales que han de causar o aumentar los litigios entre patronos y obreros o convendrán, pues es sumamente económico, en la ASOCIACION PATRONAL AGRICOLA BURGUESA, filial de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Casa Social de la Federación, calle de Santander, 12 y 14. Burgos.

## Aviso importante

A los compradores de máquinas de escribir y coser

Precios como nadie por no haber intermediarios.



Máquinas escribir portables:

Underwood nuevas . . . . .	575
Underwood Champion . . . . .	600
Erica . . . . .	500
Erika con tabulador . . . . .	550
Remington . . . . .	600
Mercedes . . . . .	450
Mercedes vicolor . . . . .	475
A. B. C. . . . .	450
A. B. C. . . . .	500
A. B. C. . . . .	600

Máquinas Oficina Underwood nuevas n.º 5 . . . . .	850
" " " " " 6/10 con tabulador . . . . .	950
" " " " " 3/14 . . . . .	1000

Se cambian máquinas usadas por nuevas. Alquiler de máquinas escribir. Reparación y piezas para las mismas.

Estos precios solo se pueden adquirir Casa Munguía

## La Colección Universal

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se han siempre directamente del idioma original por excelentes escritores. Menus mente publicase cinco números, que forman uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 720 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

Shakespeare: «Cuento de invierno», (1365/66).	PESETAS
A. S. Puchik: «La novatca y otros cuentos», (1367)	PESETAS
R. Gómez de la Serna: «Flor de greguerías», (1368/70).	PESETAS
Juan Valera: «Juventud la Larga», (1371/74).	PESETAS
Juan Valera: «El Comendador Mendoza», (1375/77).	PESETAS

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadrado a la española, en tela y en pasta.

ESPASA - CALPE S. A. — Apartado, 547 — MADRID

Comerciantes - Industriales - Particulares

Encargad vuestros impresos en la imprenta

### EL CASTELLANO

y quedaréis satisfechos de su excelente presentación y de lo económico de sus precios :

SANTANDER, 12 TELÉFONO, 1705 MONEDA, 17

Folleton de EL CASTELLANO

(28)

## Una historia de Amor

“BEATRIZ PACHECO”

POR ADOLFO DE SANDOVAL

de «ex abundancia cordis loquitur os»... ¡Ríete, ríete!...

—¡Pero si estoy aprendiendo mucho de usted, don Luciano!

—Bueno, bueno... ¿Qué cosas sabrá hacer aquellos españoles, en todos los órdenes! ¿Y en lo que atañe al arte y principalmente al arte religioso?... Aquí tiene usted, en este Camarín, mi señora doña Luisa; ahí tienen ustedes, mis queridas señoritas, ahí tienes tú, Alvaro, tú, que eres todo un artista, bizarras muestras de lo que hicieron esos creadores, esos reveladores artísticos... ¡Y hoy no hay más que imitadores y gracias!...

Y don Luciano fué enseñándoles primero, una Custodia de plata sobredo-

rada, con mucha y muy fina pedrería, donación del Obispo don Baltasar de Mendoza y Sandoval, de santa memoria.

Y luego, otras dos Custodias, de relieve, primorosísimas, ofrendadas a la Virgen de la Fuencisla, por dos piadosos caballeros devotos suyos, y ricos copones de plata, uno de ellos con las armas de don Pedro Alvaro Maldonado; y cálices de plata, y vinajeras repujadas, de muy bellos relieves; y sacras, e incensarios con leyendas cristólicas, y bandejas, tal que trabajadas por el propio Benvenuto Cellini, y argénteos canastillos, dos de ellos de doce onzas y treinta octavas de peso, regalo del señor Corregidor de Segovia, don Alonso de Cárcama, en 1661... Y candeleros, y

circiales, y artísticas lámparas de plata donadas una de ellas, como la verja del presbitero, por el gremio de cardar y aportar, y por el señor Corregidor don Francisco Asenjo; y la otra por el Licenciado Juan González Rojo, Capellán de Nuestra Señora del Rey Casto, en la Catedral de Oviedo, y Racionero de aquella Santa y gloriosa Iglesia.

Todo lo contemplaban con subido deleite la señora, las señoritas y Alvaro, prorumpiendo aquélla a veces en exclamaciones de admiración y de sorpresa, e interrogando a don Luciano acerca del origen de otras sacras ofrendas que fueron viendo. ¿Cómo le gustaron a Beatriz y a sus amigas, los muchos ramilletes de plata que don Luciano les ponía delante de los ojos! Uno de esos ramilletes—deciales—era donación de los feligreses de Santa Columba, y otros, del Regidor don Alonso de Peralta y Cascales, y del Obispo Mendoza de Sandoval ¡Y aquellas coronas de sutil filigrana, con piedras preciosas, fulgiendo suavemente al claror de los cirios! Una de ellas fué regalada—decía don Luciano—por los médicos y los boticarios de la Ciudad el año 1613; las otras no recordaba quién las donase.

Las señoritas curiosaron mucho, mirándole, ramilteándole, y pasándole de

unas a otras manos, un rico aderezo que la Reina doña Isabel II llevaba puesto el día 26 de julio de 1859, en la tarde en que visitó el Santuario. Era un aderezo de plata, con brillantes y pantauras, compuesto de collar, pendientes, un alfiler de pecho y otro de cabeza, de bellísima traza todo él, y de valor de 240.000 reales, poco más o menos.

Y eran todas ellas esplendorosas, las dos mil novecientas treinta y siete piedras del rostrillo; y un prodigio de la orficería segoviana, al engarce.

Después de que don Luciano les mostró las alhajas, quiso que vieran las ropas y los ornamentos sagrados del

Santuario. Y vieron el termo de terciopelo carmesí, bordado, donación del señor Obispo de Theos, don José Magdalena, gobernador eclesiástico de Segovia hacia el año 1730. Y aquel otro, evocador de los días álgidos de la Granja, de plata, con puntillas de oro, regalo de la Reina Isabel Farnesio, en el año 1740; y el de tisú de oro y fondo azul—del azul del cielo, diáfano, de Segovia,—regalo de la Reina Isabel II.

Las señoritas se entusiasmaron ante los vestidos—eran en número de dieciocho—de la «Fuencisla». Había entre todos ellos uno cuya magnificencia y hermosura excedía a todo encomio; el de tisú de plata, que ofreció a la Virgen, en el año 1740, Isabel Farnesio.

Muy bellos también eran el que donó, en ese mismo año la mujer del Infante don Felipe; el regalado en el año 1755 por el Cabildo Catedral, y el de tisú de oro, con fondo azul, con peregrino adorno de oro y seda, ofrendado por Isabel II el día de Santa Ana, en 26 de julio de 1859. Estos vestidos—les decía don Luciano,—se custodian en este soberbio armario-ropero, que ven ustedes, hecho a expensas de la Infanta doña Isabel Francisca de Borbón, protectora munífica del Santuario. Sólo el vestido que regaló a la Virgen la

Reina Madre, se guarda en sitio seguro, en un regio estuche.

Cuando ya se cansaron de mirar y mirar tantas singulares maravillas, y do se despedían de don Luciano, era dada la una, volvió éste a tema de antes, de los tiempos pasados mejores que los nuestros—decía evocando tal vez la endecha manriqueña—

—Desengáñese, señora mía, desengáñese todos; ¡aquellos eran otros tiempos, de gran piedad, demostrada obras, «in factis»! Porque, ¿a cómo no le llega muy al alma—prosiguió Luciano,—aquello que se lee en el testamento de un modesto clérigo de govia, don Angel Suárez, dejando maravillas cada sábado «para cebar lámparas de dos altares de este Santuario? Y lo mismo aquello otro, contenido en el testamento de don Inigo Salas, dejando para esta nuestra Catedral Madre y Reina, en 22 de septiembre de 1646, una benería con sus noventa y demás pertenencias. E igualmente dispuesto por doña Ana Aparicio, el 8 de marzo de 1698, donando una carga de dos altares de San Juan, con una misa anual cantada en el Altar mayor de este Santuario, el 26 de julio. ¡Y qué decirles a ustedes de generosísimo desprendimiento de Manuel Suárez de la Peña y Cor-

ne, en un regio estuche.

Cuando ya se cansaron de mirar y mirar tantas singulares maravillas, y do se despedían de don Luciano, era dada la una, volvió éste a tema de antes, de los tiempos pasados mejores que los nuestros—decía evocando tal vez la endecha manriqueña—

—Desengáñese, señora mía, desengáñese todos; ¡aquellos eran otros tiempos, de gran piedad, demostrada obras, «in factis»! Porque, ¿a cómo no le llega muy al alma—prosiguió Luciano,—aquello que se lee en el testamento de un modesto clérigo de govia, don Angel Suárez, dejando maravillas cada sábado «para cebar lámparas de dos altares de este Santuario? Y lo mismo aquello otro, contenido en el testamento de don Inigo Salas, dejando para esta nuestra Catedral Madre y Reina, en 22 de septiembre de 1646, una benería con sus noventa y demás pertenencias. E igualmente dispuesto por doña Ana Aparicio, el 8 de marzo de 1698, donando una carga de dos altares de San Juan, con una misa anual cantada en el Altar mayor de este Santuario, el 26 de julio. ¡Y qué decirles a ustedes de generosísimo desprendimiento de Manuel Suárez de la Peña y Cor-